

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA ALVAREZ CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los 22 días del mes de febrero del año 2014, ante la señora Presidente de la empresa SONIA BEATRIZ SOTOMAYOR MONTERO, siendo las 16h00 se da por inicio la JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA ALVAREZ CIA. LTDA., con el una asistencia del 100% de los socios.

El presidente solicita al señor secretario se de lectura a la convocatoria efectuada a los socios para la presente Junta, dando lectura a la convocatoria de la siguiente forma: "SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA ALVAREZ CIA. LTDA. A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS A EFECTURARSE EL DEL 22 DE FEBRERO DEL 2014 EN LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE QUITO 14-63 Y SUCRE EDIFICIO TORRES DE LA QUITO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) INFORME DE GERENTE GENERAL; 2) INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; 3) RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES, DADO EN LOJA A LOS 20 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2013, ATENTAMENTE SONIA SOTOMAYOR PRESIDENTA.

Una vez hecha la lectura de la convocatoria por parte del señor secretario se indica que la convocatoria no fue publicada en ningún periódico de la ciudad, que fue hecha por notificación escrita a cada uno de los socios.

La Presidenta da inicio con el primer orden del día Informe del Gerente General: El señor GERENTE GENERAL GILBERTO ANIBAL ALVAREZ SARMIENTO, procede a dar lectura al informe correspondiente al año 2013, el mismo que una vez dado lectura es aprobado por unanimidad.

Segundo orden del día Informe de los estados Financieros: se proceda a dar lectura del informe financiero a los señores accionistas el mismo que por unanimidad son aprobados.

Tercer orden del día Resolución sobre la distribución de beneficios sociales: una vez dada la lectura del valor a ser repartido para los señores accionistas toma la palabra el señor Presidente e indica que en sesión de Directorio se había acordado no repartir este año ninguna utilidad por cuanto vienen tiempos difíciles y podría afectar la liquidez de la empresa, es así que por unanimidad se aprueba el no reparto de utilidades.

Siendo las 18h05 se proceda a dar un receso de 10 minutos hasta elaborar la respectiva acta de Junta General.

Una vez reanudada la sesión se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General de Socios de la Constructora Álvarez Cía. Ltda.

SONIA SOTOMAYOR  
PRESIDENTA

ANIBAL ALVAREZ SARMIENTO  
GERENTE - SECRETARIO